



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Facultad de  
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Universidad de la República  
Facultad de Psicología

# **Movilidades en infancias: incidencia en los procesos de socialización, vínculos e identidad**

Trabajo Final de Grado  
Proyecto Investigación

Nadia Antonella Ferré Fernández  
Cédula: 4.257046-9

Docente tutor: Prof. Adj. Dr. Javier Romano Silva  
Docente revisor: Prof. Asist. Germán Dorta Larrosa

Montevideo  
11 de setiembre 2023

## Índice

1. Resumen .....	1
2. Introducción .....	2
3. Fundamentación .....	2
4. Antecedentes.....	5
5. Marco teórico .....	7
6. Problema y preguntas de investigación.....	13
7. Objetivos.....	14
7.1. Objetivo General .....	14
7.2. Objetivos Específicos.....	14
8. Metodología .....	15
9. Consideraciones éticas .....	16
10. Cronograma de ejecución .....	17
11. Resultados esperados y plan de difusión .....	18
12. Referencias.....	19
13. Anexo.....	22
13.1. Hoja de información .....	22
13.2. Consentimiento informado.....	24
13.3. Asentimiento informado.....	26
13.4. Observación participante.....	29
13.5. Glosario.....	31

## 1. Resumen

El presente Trabajo Final de Grado en modalidad de proyecto de investigación se realiza en el marco de la culminación de la Licenciatura en Psicología, dentro de la Facultad de Psicología, Universidad de la República (UdelaR). La disciplina desde la cual se trabaja es la Psicología Social, aborda las temáticas de movilidad humana/migración, infancias, procesos de socialización, vínculos, salud mental, entre otros. El problema de investigación plantea reconocer las características más relevantes del proceso de socialización de niños/as/adolescentes de 10 a 12 años en situación de movilidad y en la construcción de vínculos con sus pares, que residen en municipios de la ciudad de Montevideo, Uruguay. La pregunta que orienta la propuesta refiere a cómo los procesos migratorios/movilidad humana pueden incidir en los procesos de socialización de las infancias/adolescencias.

Como objetivo se plantea abordar la incidencia de la movilidad/migración en la creación de vínculos e identidades, desde un abordaje de naturaleza cualitativa. Se utilizará un diseño de tipo exploratorio, las técnicas a utilizar en el trabajo de campo son las entrevistas, grupos de intercambios y observación participante. Los resultados del proyecto aportan al reconocimiento de las experiencias/vivencias de los niños/as/adolescentes en situación de movilidad. Por otro lado, indaga en la incidencia y afectación de los procesos migratorios en la construcción de vínculos con sus pares.

El proyecto se orienta en profundizar, actualizar y sensibilizar sobre las realidades de las infancias en movilidad, por lo tanto abordar estas dimensiones contribuye a la coproducción de demandas emergentes de los actores. El proyecto aspira a generar insumos para la promoción y prevención en la salud mental de las infancias involucradas en los procesos migratorios.

**Palabras clave:** Procesos de socialización, movilidad humana, infancias (niños/as/adolescentes), vínculo, identidad, salud mental.

## **2. Introducción**

El presente proyecto tiene como objetivo problematizar el tránsito de la migración y los procesos de socialización, para entonces se pretende abordar la incidencia de la movilidad/migración en la creación de vínculos e identidades. Se trabaja desde la perspectiva de la Psicología Social, teniendo como finalidad generar insumos para la promoción y prevención en la salud mental de las infancias involucradas en los procesos migratorios.

El propósito del proyecto radica en reconocer las características del proceso de socialización de los niños/as/adolescentes de 10 a 12 años de edad en situación de movilidad humana, que residen actualmente en municipios de la ciudad de Montevideo, Uruguay. La delimitación de los municipios en los que se llevará adelante la investigación se hará en acuerdo con la Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes (SEERPM) la cual depende de la División Políticas Sociales del Departamento de Desarrollo Social, y que viene trabajando dentro de la Intendencia de Montevideo (IM). La propuesta se orienta a profundizar, actualizar y sensibilizar sobre las realidades de los sujetos. Esto se fundamenta en que los procesos migratorios pueden influir e incidir en los procesos de socialización, así como también en la construcción de vínculos con sus pares, considerando que estos procesos serán diversos en función de los escenarios que se habiliten y habiten estas infancias, en este sentido es que se problematiza el habitar de las infancias en los espacios públicos y la distribución del tiempo. Abordar estas dimensiones contribuye a la coproducción de demandas emergentes de los actores.

De esta manera, se busca contribuir desde una perspectiva integral y actualizada sobre las problemáticas asociadas a la movilidades sociales contemporáneas, que transcurren en la ciudad de Montevideo, Uruguay; entendiendo la necesidad desde las ciencias sociales de crear propuestas asertivas para el conocimiento y alcance de la problemática.

## **3. Fundamentación**

El proyecto de investigación se propone reconocer las características de los procesos de socialización de niños/as/adolescentes de 10 a 12 años de edad que se encuentran en situación de movilidad, además de la construcción de vínculos con sus pares los cuales residen actualmente en municipios de la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Se parte del presupuesto que es relevante y de interés social generar conocimientos en torno a estas dimensiones, producir saberes sobre los procesos de movilidad en

niños/as/adolescentes, donde las infancias quedan sujetas a los procesos y transiciones que impactan en el relacionamiento con otros/as, es decir en los procesos de socialización.

En términos jurídicos, en el año 2004 el Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley n° 17.823) en el Art. 9 (Cap. II) de los derechos de los niños y adolescentes, establece como derechos esenciales;

Todo niño y adolescente tiene derecho intrínseco a la vida, dignidad, libertad, identidad, integridad, imagen, salud, educación, recreación, descanso, cultura, participación, asociación, a los beneficios de la seguridad social y a ser tratado en igualdad de condiciones cualquiera sea su sexo, su religión, etnia o condición social (Uruguay, 2004).

A su vez, en el año 2008 la Ley de Migraciones (Ley n° 18.250) establece en el Art. 3 (Cap. II) que; "se entiende por "migrante" toda persona extranjera que ingrese al territorio con ánimo de residir y establecerse en él, en forma permanente o temporaria". A su vez contempla en el Art. 1 (Cap. I) que;

El Estado uruguayo reconoce como derecho inalienable de las personas migrantes y sus familiares sin perjuicio de su situación migratoria, el derecho a la migración, el derecho a la reunificación familiar, al debido proceso y acceso a la justicia, así como a la igualdad de derechos con los nacionales, sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, color, idioma, religión o convicción, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, nacionalidad, edad, situación económica, patrimonio, estado civil, nacimiento o cualquier otra condición (Uruguay, 2008).

Cabe mencionar que existe un marco jurídico donde se establecen derechos, en tanto la Ley n° 17.823 establece el derecho a la salud, integridad, cultura, identidad, educación entre otros. Posteriormente la Ley de Migraciones n° 18.250 establece la igualdad de derechos con los nacionales, por ende los niños/as/adolescentes migrantes tienen el derecho a la vida, cultura, participación, identidad y salud.

Si bien Uruguay tiene un marco jurídico que ampara esta situación, no hay programas de acción que tengan el control y la valoración si siempre se cumple y la consecuencia sobre la situación misma. Cuando consideramos las consecuencias, las mismas podrían ser de cierta dificultad en la integración social, aspectos que hacen a la convivencia social, el apoderamiento relacionado al sentido de pertenencia; así mismo en un nivel aún más complejo en todo lo que refiere a la salud mental y un posible daño psicológico.

En términos disciplinares el proyecto de investigación tiene como finalidad brindar sustento académico para la psicología, y el abordaje para este trabajo es desde la Psicología Social. La relevancia de la temática a trabajar, se fundamenta en la importancia de los procesos sociales emergentes para el área de la psicología. En este sentido, el proyecto se orienta a profundizar, actualizar y sensibilizar sobre las realidades de los procesos de socialización de los niños/as/adolescentes en situación de movilidad. A su vez, el impacto que tienen en la construcción de identidad de los niños/as/adolescentes, que se encuentran inmersos en los escenarios migratorios.

El presente proyecto tiene como objetivo abordar la incidencia de la movilidad/migración en la creación de vínculos e identidades. De esta forma, busca contribuir desde una perspectiva cualitativa y actualizada sobre estos escenarios, que transcurren en el territorio uruguayo; entendiendo la necesidad desde las ciencias de crear propuestas asertivas para el alcance del fenómeno y su desarrollo.

La relevancia de esta temática también presenta dimensiones autobiográficas, surge en tanto mi calidad de mujer migrante cuando viví un tránsito migratorio entre los años 2007 y 2015. Este tránsito, despertó mi interés por el estudio de las trayectorias migratorias y los procesos de movilidad, particularmente, en los vínculos que el sujeto migrante establece con otros. Es entonces que en términos biográficos, el recorrido para la construcción del proyecto estuvo interpelado por cuestiones vivenciales.

Asimismo el itinerario formativo como estudiante de la Licenciatura en Psicología dentro de la Facultad de Psicología, Universidad de la República (UdelaR), me permitió transitar por diversas instancias de aprendizajes desde UCOS, Seminarios Optativos, Referencial de Egreso, Prácticas y Proyectos; profundizando en la concepción de infancia, el desarrollo infantil, aprendizaje, cultura, salud, parentalidades, psicoanálisis y migración, entre otras. Dicho recorrido, fue sustento suficiente para la elección del proyecto que me dispongo a desarrollar, con un marcado enfoque en las infancias y migración.

Por su parte, si bien el trabajo se aborda desde la Psicología Social, cabe mencionar la impronta del trabajo clínico en estos procesos de movilidad y los aportes que la psicología clínica realiza sobre esta temática. En cuanto al campo de la Psicología se habilita la escucha para problematizar y construir el nuevo habitar, pensar en la importancia de los espacios de escucha que se relaciona con la promoción y prevención de la salud mental. Reconocer y trabajar el lugar de las infancias en los movimientos migratorios, es un punto clave para el proceso de integración.

Una de las problemáticas que plantea el proyecto de investigación aborda la integración social de niños/as/adolescentes migrantes, el encuentro con otros, dado que sus particularidades construyen subjetividad, y que interactúan por lo que brindan, posibilitando espacios de pertenencia y vínculos. Sería interesante poder trabajar en el desarrollo de estrategias, propuestas, políticas públicas con el propósito de generar puentes y no barreras ante dichas situaciones, es decir realizar una labor en pos de la no vulneración de los derechos.

En resumen, el foco de la investigación está en abordar la situación de movilidad en niños/as/adolescentes de 10 a 12 años que se encuentran viviendo actualmente en municipios de la ciudad de Montevideo, Uruguay. Es por eso que el proyecto de investigación busca identificar las realidades, experiencias subjetivas de los actores y los sentidos a las situaciones de movilidad, problematizando el habitar de las infancias en los espacios públicos y la distribución del tiempo. Sensibilizar en torno a las problemáticas y generar conocimiento actualizado de ciertos barrios de la ciudad de Montevideo en donde se encuentran habitando familias e infancias, jóvenes que transitan por situaciones de movilidad, ya sea nacional e internacional.

Una de las técnicas que se utiliza en el proyecto de investigación, es la revisión crítica. Enfatiza sobre diferentes problemáticas que involucran al trabajo, como a las infancias/adolescencias, los procesos de socialización, vínculo e identidad. A partir del trabajo de campo con los actores, la estrategia apunta al trabajo en grupo, con el fin de generar intercambios, donde los discursos den sustento a las realidades, conjuntamente que se problematicen subjetividades emergentes; abriendo camino hacia futuras producciones en la demanda ciudadana.

#### **4. Antecedentes**

En cuanto al recorrido histórico de los procesos migratorios en el Uruguay, se constata que hasta mediados del siglo XX había en el país mayormente inmigración europea, posteriormente a fines de los años 60' se produjo una gran emigración uruguaya, en aquella época se consideraba al país como emisor o expulsor de personas, además de no contemplar políticas poblacionales que orientara a las migraciones. En años posteriores se produjo el exilio político a causa de la dictadura cívico-militar en el país que contempla desde el año 1973 hasta 1985, lo que ocasionó que en los 80' y 90' se produjera la migración de retorno (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2010).

Dentro de los flujos migratorios se produce un cambio, y esto se debe al ingreso de personas provenientes de países Latinoamericanos (Taks, 2010), es decir procesos migratorios dentro del Cono Sur y el Caribe, como resultado Uruguay se transforma “en un país de tránsito y asentamiento de personas” (Da Silva Ramos et al., 2022, p. 24). Esto genera emergentes sociales o problemáticas novedosas como se menciona en el trabajo “Niñez migrante y procesos educativos en una escuela pública de Montevideo”; que tienen que ver con las redes de apoyo, la reorganización de los cuidados y distribución de las tareas en el hogar, en donde las niñas adquieren responsabilidades en dichos ámbitos (Da Silva Ramos et al., 2022). La investigación permite considerar y dar sustento a unas de las problemáticas que plantea el proyecto de indagar cómo distribuyen socialmente el tiempo los niños/as/adolescentes.

A continuación dentro de los antecedentes para el proyecto de investigación se escogió el libro que se titula; “Estado actual y perspectivas de las políticas migratorias en el MERCOSUR (2010)”, coordinado por Cristina Zurbriggen y Lenin Mondol, dentro de FLACSO, se considera relevante el apartado; “Antecedentes y desafíos de las políticas de migración en Uruguay” presentado por Javier Taks y “El desafío de innovar en la gestión pública” aportado por Cristina Zurbriggen.

La relevancia de este material se debe a que ahonda en el recorrido histórico de las migraciones dentro del territorio uruguayo. Por otra parte, aborda los desafíos que significaron las políticas migratorias que se fueron desarrollando en el estado uruguayo. En donde se realiza una descripción sobre la Ley n° 18.250 en cuanto a su elaboración, discusión y dificultades.

Asimismo, se ubica como antecedente de interés el trabajo que se presenta desde el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de UdelaR, elaborado por Silvia Rivero, Carolina Incerti y Clara Márquez: “El reciente proceso migratorio en Uruguay: algunos desafíos para las alternativas educativas y de cuidado” (2019). Este artículo se encuadra dentro de la línea de investigación, de carácter descriptivo de la población migrante y los derechos humanos, con el “objetivo de analizar las estrategias de intervención social que se desarrollan en el país” (p. 101).

El siguiente artículo como otro de los antecedentes para el trabajo, se titula: “Viene, está acá y tá”. Una aproximación a las vivencias de niños y niñas en torno a la migración en una escuela de Montevideo” (2021), realizado por Leandro Piñeyro y Pilar Uriarte Bálamo. Este trabajo resulta de la experiencia dentro de la escuela n° 65 “Portugal” en la ciudad de

Montevideo, Uruguay, y que se planificó a partir de un taller con el objetivo de generar un espacio para el diálogo. Su elaboración abarcó en torno a los tres años, con aportes de las ciencias sociales y antropología, con el fin de elaborar “una aproximación etnográfica a las formas en que las migraciones, los desplazamientos culturales y sociales que traen consigo y las formas de pertenencia al grupo escolar y a los colectivos nacionales son vividos” (p. 354). Otro punto es que “la familiaridad histórica con el tema no implica necesariamente una ventaja en los procesos de integración de la población migrante o una mayor aceptación por la sociedad de acogida” (p. 356).

Motivo por el cual se hace necesario revisar, actualizar, sensibilizar y abordar prácticas con el fin de producir espacios de integración, aceptación en los vínculos de niños/as/adolescentes en situación de movilidad en particular.

A modo de síntesis se constata que: a) dentro del recorrido historiográfico de las migraciones hay un cambio de patrones migratorios, por lo tanto se observa con claridad la consolidación en Uruguay de formar parte de las trayectorias de las movilidades “Sur-Sur”, b) en cuanto a la dimensión de género se identifica que cada vez hay mayor presencia de mujeres, madres con hijos lo que aumenta la vulnerabilidad, dificultando las tareas de cuidados, la falta de una red de apoyo, el acceso al trabajo, entre otras, c) las investigaciones que se interesan en las infancias dan centralidad al espacio escolar y las dinámicas de las infancias migrantes, d) se diferencia en términos de la generación de derechos si las movilidades son del MERCOSUR o foráneas, lo que genera dificultades al acceso de la regularización en el país.

## **5. Marco teórico**

Como se señala en párrafos anteriores el proyecto de investigación, propone abordar un trabajo donde el énfasis está volcado hacia las movilidades de las infancias. Considerando a las movilidades como incidentes en los procesos de socialización, se valora la importancia de la interacción entre los sujetos, y con ello la construcción de la identidad. Contextualizando el entramado conceptual que la investigación contempla, a continuación se presenta en el marco teórico un breve desarrollo de las categorías y conceptos a abordar.

Las mismas se sitúan y contextualizan históricamente, esto es, debido a que se van modificando, revisando, y se resignifican dependiendo de la época y de la cultura, en la que están inmersas. Asimismo, también va a depender de la disciplina desde la cual se esté trabajando, en este sentido la mirada disciplinar desde la cual se abordará la temática de los

procesos de movilidad humana se realiza fundamentalmente desde la Psicología Social. Problematizando en la integración social de los niños/as/adolescentes en situación de movilidad, haciendo foco en los escenarios de socialización de los actores, con el objetivo de abordar la incidencia de la movilidad/migración en la creación de vínculos e identidad.

La categoría movilidad humana en el proyecto es la de mayor alcance, la cual considera las características, así como también los detalles que involucran al movimiento migratorio, es decir proporciona especificidades del movimiento (Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019). En lo que refiere a movilidades en infancias recientemente la información que revela el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), precisamente por Gough actual directora Regional de UNICEF, sitúa a la migración infantil como un acontecimiento novedoso dentro de América Latina y el Caribe y que va a afectar a los países involucrados. Es así que esta nueva ola de infancias migrantes acarrea una problemática que traspasa las fronteras, por lo que alude a que corresponde a un problema y solución del continente. También hace mención a los gobiernos de la región los cuales tienen dificultades como ser la limitación del conocimiento sobre las necesidades de estos niños/niñas/adolescentes e incluso bebés por lo que conlleva a la falta de respuestas específicas para la población en cuestión (2021).

Es en el marco de movilidad que se ubica a las infancias, considerándose como expone Jaramillo (2007) a los/as niños/as/adolescentes como sujetos sociales de derechos. Es entonces necesario dar cuenta de la complejidad de ciertas nociones como ser las de infancias. La categoría de infancias lejos está de ser unívoca, por el contrario las infancias están definidas de acuerdo al entramado histórico, cultural y contextual de la época en la cual están insertas. Por ello resulta fundamental abordar la concepción desde una perspectiva social, debido a que las trayectorias de los niños/as/adolescentes se entramará entre los referentes socializadores, siendo estos la familia, la escuela, entre otros (Jaramillo, 2007).

En definitiva, como ya se mencionó anteriormente, es fundamental considerar a las infancias como sujetos de derechos y agentes sociales y políticos (Carbonell, 2013), privilegiando su accionar en la producción de conocimientos. Las situaciones de movilidad de las infancias está marcado por un dinamismo, donde sus vivencias y los aportes que ellas realizan a la vida social tendrán características propias de su vivenciar; acciones que se presentan de forma antagónica, entre vulnerabilidad y derechos, entre la sujeción y la oposición (Gaitán, 2006, citado por Pavez-Soto y Pedone, 2022).

Se podría afirmar que los procesos de socialización contemplan ciertas generalidades pero aun así son diversos en función de los escenarios que se habiliten y habiten, dependen de cada contexto, época, cultura y país (Amorín, 2015). Por lo tanto los niños/as/adolescentes afrontan desafíos en estos procesos de encuentros con sus pares, en el sentido de que es necesario problematizar lo que está sucediendo con la movilidad y los sujetos que la encarnan, habilitando la construcción de espacios donde se generen encuentros y desencuentros, capaces de albergar la diversidad humana y con ello poder generar nuevas formas de subjetividad. Brindar a estas infancias la posibilidad de construir su habitar y explorar su potencial, constituyéndose en el proceso como “agentes sociales positivos” (Mieles y García, 2010, p. 813).

Esto suele verse obstaculizado cuando suceden movimientos sociales, culturales, de desplazamiento, que trastocan las modalidades imperantes hasta ese momento. Alteraciones que conllevan a que las generaciones siguientes enfrenten un conflicto en la constitución de su identidad y formas de socialización en la sociedad que los recibe, pudiendo afectar la visibilidad de estos recién llegados en su calidad social y étnica (Mieles y García, 2010).

Es garantía de que los procesos de socialización inciden en la construcción de identidad, el sujeto se produce en la interacción del entramado social, simbólico, donde a su vez se propone un modelo de sujeto el cual pretende ser reproducido, sujetado. Concluyendo que los procesos de socialización son productores del sujeto adulto funcional a lo establecido (Amorín, 2015).

La noción de subjetividad como lo abordan González Rey et al. (2016), apunta a que su producción se funda desde circunstancias sociales, culturales e históricas, y se va definiendo desde miradas subjetivas, que surgen de las propias experiencias del sujeto. Para ello, los actores van a estar mediados “por su subjetividad, por lo interno individual y por sus propias vivencias, producto de las condiciones de vida concretas y personales” (Jaramillo, 2007, p. 116). Esto, da cuenta de que las infancias en su transitar movilizador irán construyendo un singular habitar de los espacios públicos. Desde la singularidad de las experiencias de los actores se puede aproximar a lo que ellos/as sienten y cuestionan sobre sus vínculos, en definitiva en los diversos procesos de socialización; los cuales a su vez están inmersos en retóricas políticas que reproducen significados que en ocasiones no contempla la multiculturalidad. “La historia de la infancia está atravesada por las luchas políticas, las ideologías y los cambios económicos” (Carli, 1999, p. 3).

El proceso de construcción de la subjetividad en los movimientos migratorios, trae consigo el transitar por nuevos caminos hacia la conquista de nuevos territorios, caminos que llevan al sujeto a ser y formar parte de aquello que los involucra, a pertenecer. Definir al vínculo, es hacer referencia a aquello que surge de una zona de encuentro donde los involucrados y sus percepciones irán gestando algo nuevo; esta creación tendrá diferentes aspectos constitutivos para ese vínculo, como son la identificación, la relación y las acciones. Dentro del vínculo, que es la ligazón entre dos o más Yoes (Berenstein y Puget, 1997), se produce subjetivamente aquello que es significativo para uno/a. Lo que emerge cuando se habla del otro ausente tiene que ver con la singularidad subjetiva, sin embargo lo vincular va a referir a lo que acontece con el otro en presencia (Puget, 2009). Ello se relaciona directamente con la interacción con otros, lo que sucede en el entre de las personas, “los mecanismos que sostienen la dinámica vincular también depende del espacio en el que se produce” (Puget, 2009, p. 121).

La pertenencia es una instancia que se conquista previamente a la conquista de una identidad, porque somos parte de un vínculo familiar, de una sociedad y del Estado. Lo característico de la pertenencia es que no basta con una asimilación cultural por el medio receptor, sino que será necesario propiciar un reconocimiento constante (Berenstein y Puget, 1997) del sujeto y su subjetividad, brindando posibilidades de integración, intercambio y aceptación. “El respeto por la diversidad se deriva del sentimiento de pertenecer a un grupo y de hacer efectiva la aceptación mutua con otros grupos que poseen características distintas” (Mieles y García, 2010, p. 813).

El sentimiento de pertenencia cultural debe considerar la voz y presencia de los distintos grupos étnicos y culturales. Es decir, se necesita un marco social y político que acerque al fortalecimiento de los modos de vida (culturas) particulares, con base en el reconocimiento y aceptación de los grupos humanos y de sus identidades; no que únicamente se acepte su presencia, sino que se hagan evidentes la diversidad de situaciones en las que se encuentran para propiciar su inclusión en condiciones de equidad (Mieles y García, 2010, p. 813).

Es entonces que el sujeto-vínculo-cultura corresponde al entramado de una compleja red que sostiene y construye subjetividad, en donde las producciones subjetivas son producto de una época y un contexto, por lo que es relevante revisar, actualizar sobre las realidades de estos procesos migratorios. En este entramado es donde puede ubicarse a la Identidad, y su construcción va a depender del contexto social y cultural de las condiciones que se proporcione o brinde hacia los niños/as/adolescentes (Mieles y García, 2010). Por

consiguiente se puede reflexionar en relación a la noción de identidad y subjetividad, en donde previamente se debe considerar que la realidad no es nuclear, por el contrario, es diversa en función de los sujetos inmersos en ella. La identidad tiene que ver con lo individual, a la vez que surge en relación con los otros, por lo tanto tiene la necesidad de pertenecer y de ser único (Mieles y García, 2010), entre lo social y lo individual.

En cuanto a la subjetividad se produce desde lo social, cultural y se va definiendo desde nuestras experiencias, desde nuestras miradas (González Rey et al., 2016), de lo singular, en suma un sujeto que se constituye y que va a tener que ver con lo cultural, con la época y el contexto en el que se encuentre. Por lo tanto el individuo, llega al mundo ya construido, en donde tiene que apropiarse de esa realidad, por lo cual en determinado proceso de apropiación en el que establece también sus propias diferencias y transformaciones posibles, construye y aporta su propia autonomía. A partir de lo anterior se puede manifestar el vínculo entre ambos, siendo un entramado, en donde el sujeto es construido a la vez que es constructor de identidad y subjetividad.

En este sentido será necesario generar propuestas que habiliten la integración del otro, generando espacios que permitan el despliegue de lo diferente, para no quedar paralizados en la ilusión de la semejanza como aspecto posibilitador, siendo esta la evidencia vivida donde se niegan las diferencias (Berenstein y Puget, 1997). El sujeto de la movilidad social, está siendo atravesado por diversas configuraciones que van construyendo una nueva subjetividad, como resultado de nuevos vínculos, valores y la propia historicidad del sujeto (Romano Silva, 2015).

La importancia de conocer estas realidades y reconocer las características de los procesos de socialización de las infancias que se encuentran en situación de movilidad, se debe a que los niños/as/adolescentes quedan sujetos a cambios que tienen que ver con desplazamientos, movilidades nacionales e internacionales y que de alguna manera interfieren en el relacionamiento con otros/as así como también en su identidad. Articulando con la propuesta de Bronfenbrenner (1987) quien propone al “desarrollo como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él” (p. 23), al fin de cuentas lo que importa es el vivenciar para estos niños/as/adolescentes. En este sentido las condiciones del ambiente, contexto, como lo perciba va a incidir en su desarrollo psicológico en donde uno de sus pilares tiene que ver con el proceso de socialización.

Lo postulado, da cuenta de las dificultades que interpelan al sujeto en situación de movilidad, por ello es fundamental profundizar y abordar en acciones de promoción y

prevención de la Ley de Salud Mental (Ley n° 19.529, 2017) como se establece en el Art. 2 que;

(...) se entiende por salud mental un estado de bienestar en el cual la persona es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

Dicho estado es el resultado de un proceso dinámico, determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos.

La protección de la salud mental abarca acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, encaminadas a crear las condiciones para el ejercicio del derecho a una vida digna de todas las personas (...) (Uruguay, 2017).

Desde el Plan Nacional de Salud Mental (PNSM) las acciones de promoción y prevención comprenden a la protección de la salud mental (Ministerio de Salud Pública, 2020). Es en este marco donde se articulan los procesos de movilidad humana, ¿por qué es necesario abordar los procesos de movilidad humana desde la promoción y prevención de la salud mental? Una de las posibles respuestas, contempla que la contención y sostenimiento de estos procesos son cruciales para la salud de los involucrados, por lo tanto la capacidad que tenga el sujeto para expresar sus emociones frente a una situación compleja se puede relacionar directamente con la salud mental. A su vez, sostiene al abordaje de los procesos de movilidad humana desde una perspectiva de derechos humanos. Abordar a las infancias desde una perspectiva de prevención en salud mental, es posibilitar el despliegue de narraciones, discursos y resignificaciones que traen consigo cada niño/niña involucrados en el proceso, generando con ello un efecto liberador en su transitar.

Para construir movimientos migratorios inclusivos, donde se habilite el despliegue de las subjetividades, la conquista de la pertenencia, el reconocimiento de la identidad y el libre ejercicio de derechos, será sustancial contar con la participación de las políticas públicas integrales de Estado. Estas políticas deberán llevar a cargo la puesta en práctica de la promoción y prevención de la salud mental, enfocando sus planes de acción en las infancias/adolescencias que transitan por situaciones de movilidad, y lo que eso conlleva; cambios en sus trayectorias de vida, en su proceso personal que involucra a las instituciones como la familia, la escuela, el barrio, entre otras. Estos últimos, pueden repercutir en favorable o desfavorable para la vida del niño/a/adolescente, teniendo en cuenta mecanismos que se relacionan con la capacidad de transitar los duelos y como se toleran las frustraciones, que pueden surgir a partir de los procesos migratorios (Piñeiro, 2004).

Pensar desde las infancias y sus situaciones de movilidad, exigen reforzar el trabajo de atención de la salud mental para estos actores; donde la promoción y prevención sean pilares fundamentales puestas en juego desde una perspectiva psicosocial.

El acompañamiento en los procesos de cambio en situaciones de movilidad, las conquistas de nuevos campos de pertenencia y la construcción de nuevos habitares, amplían las posibilidades de participar activamente en estos cambios, generando habitares saludables (PNSM, 2020).

## **6. Problema y preguntas de investigación**

Reconocer las características más relevantes del proceso de socialización de niños/as/adolescentes en la ciudad de Montevideo (Uruguay). En particular el proyecto hace foco en escenarios de socialización de niños/as/adolescentes de 10 a 12 años en situación de movilidad y en la construcción de vínculos con sus pares. Por entonces se parte de indagar en las vivencias, experiencias de los actores en esos espacios de encuentros con otros, es decir, en sus historias de vida. Desde el año 2010 a la fecha se constata un proceso constante de llegada de población migrante de países Latinoamericanos, es decir procesos migratorios dentro del cono sur (Da Silva Ramos, et al., 2022), ante estas situaciones se suma la presencia de niños/as/adolescentes en movilidad.

Partiendo de la hipótesis de que los procesos migratorios influyen e inciden en los procesos de socialización, se puede afirmar que los procesos son variados y diversos en función de los escenarios que se habiliten y habiten. Las movildades humanas de niños/as/adolescentes, afrontan desafíos en los procesos de encuentros con sus pares; por ello es preciso considerar los procesos de movilidad humana como una oportunidad para la construcción de vínculos colectivos y de crecimiento cultural. Por consiguiente promover la comunicación y así reconocer lo que las niñeces/adolescencias en situación de movilidad sienten y perciben con respecto al entorno en el que se encuentran.

En este sentido, el proyecto busca responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo ocupan el tiempo libre una vez que culminan el horario escolar?, ¿dentro del ámbito escolar como perciben esos espacios?, ¿hay contención?
- Fuera de la institución educativa ¿Cómo son esos espacios de encuentros con pares? ¿El vínculo con el grupo permanece fuera de la institución?
- ¿Cómo conviven los niño/as/adolescentes en situación de movilidad con otros?
- ¿Cuál es el sentido de pertenencia de los actores?

- Indagar el habitar de los espacios públicos y la distribución del tiempo.

El llevar adelante el trabajo de investigación tiene algunas limitaciones del planteamiento y esto se debe a la singularidad (subjetividad) de las vivencias, experiencias de los niños/as/adolescentes en situación de movilidad en los procesos de socialización, así como también a los escenarios que se habitan en el encuentro con otros/as. Al delimitar un contexto (municipios), (grupo) se evidencia lo complejo que supone, no es posible abarcarlo todo, por lo tanto es necesario un recorte en cuanto al campo de investigación.

En suma la cultura varía según el país, época, contexto social (Amorín, 2015), por lo que no puede haber una mirada unificadora de los procesos tanto de socialización como de movilidad. Por este motivo es que los conocimientos previos que se tengan sobre los movimientos migratorios, es decir su historia, no son garante suficiente para una integración de la población migrante, de igual manera tampoco se constata garantías por parte de la población receptora (Piñeyro y Uriarte Bálamo, 2021).

En líneas generales el trabajo comprende a las infancias/adolescencias de 10 a 12 años, en situación de movilidad humana proveniente de países latinoamericanos. Es entonces que se generará conocimiento sobre los procesos de socialización de estas niñeces/adolescencias, además de la construcción de vínculos, identidad, en el entramado del habitar de los espacios públicos y en la distribución del tiempo. Con una perspectiva de promoción y prevención en la salud mental.

## **7. Objetivos**

### **7.1. Objetivo general**

Problematizar el tránsito de la migración (movilidad humana) y los procesos de socialización, indagando en la incidencia de la migración en el vínculo social de niños/as/adolescentes de 10 a 12 años en situación de movilidad, que residen en municipios de la ciudad de Montevideo, Uruguay.

### **7.2. Objetivos específicos**

- Dar cuenta de las vivencias/experiencias subjetivas de niños/as/adolescentes de 10 a 12 años, a partir de sus historias de vida.
- Problematizar los escenarios de socialización de los niños/as/adolescentes en situación de movilidad.

- Indagar el proceso migratorio y la afectación del mismo en el encuentro/vínculo con sus pares.
- Contemplar el sentido de pertenencia de los actores.
- Indagar el habitar de los espacios públicos y la distribución del tiempo.
- Profundizar en la atención de la salud mental como vía de prevención y promoción de la salud.

## **8. Metodología**

El proyecto se plasma desde la relación entre lo biográfico y académico, desde la perspectiva de la Psicología Social, con un enfoque cualitativo para problematizar el tránsito de la migración y los procesos de socialización, por otra parte indagar la incidencia de la movilidad/migración en la creación de vínculos e identidad. En este marco se utilizará un diseño de tipo exploratorio (Arias, 2012) por lo tanto flexible, que recoge y contextualiza las vivencias subjetivas de los/as actores (Sampieri, 2014), produciendo en el encuentro un conocimiento emergente que permite dar lugar a futuros cuestionamientos.

La población con la cual se trabajará en conjunto corresponde al grupo de niños/as/adolescentes de 10 a 12 años de edad que se encuentren en situación de movilidad humana, y que viven actualmente en municipios de la ciudad de Montevideo, Uruguay. En este contexto la Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes la cual depende de la División Políticas Sociales del Departamento de Desarrollo Social, viene trabajando dentro de la Intendencia de Montevideo específicamente en el área temática de Migrantes para la mejora de la integración. Es entonces que el proyecto trabajará en coordinación con la misma (SEERPM) abordando las demandas del territorio que se desplieguen desde la IM considerándose relevantes para el área de investigación.

En lo que refiere a las técnicas por un lado se realizó la búsqueda y revisión del material bibliográfico en torno a los ejes que comprende el proyecto en cuestión, y que contempla; investigaciones, documentos, libros, artículos, videos, entre otros. Otras de las técnicas a desarrollar será la observación de los grupos de diálogos en donde el/la investigador tendrá un rol de observador participante (Valles, 1999) en el contexto de trabajo con la población a la cual está dirigido el proyecto. Además de la entrevista abierta como técnica, en donde se plantean interrogantes en torno a las dimensiones del proyecto como disparadoras para el intercambio, diálogo en torno a las movilidades, y cómo perciben estas experiencias dentro de los procesos de socialización. Logrando así mayor información de lo que perciben los

niños/as/adolescentes en situación de movilidad, en palabras de Silverman (2000, citado por Vasilachis, 2006) se "privilegia los significados antes que el comportamiento" (p. 34), lo que ellos signifiquen del encuentro e intercambio.

Por último como técnica la difusión del conocimiento producido del proyecto de investigación en ámbitos académicos y de libre acceso. Para el cumplimiento ético se cuenta con la hoja de información, el consentimiento informado al igual que la observación participante y el asentimiento informado que cumple con los criterios del código de ética para el trabajo con niños/as.

## **9. Consideraciones éticas**

En el trabajo con niños/as/adolescentes se contará con la aprobación de los actores que participen del mismo. Dicha participación será de manera voluntaria y colaborativa. Para el mismo se contará con un consentimiento informado que contempla las actividades a realizar en el plan de trabajo y el mismo se ubica en el anexo del proyecto, en donde los datos personales serán confidenciales ajustados al marco legal como se establece en el artículo 5° de la Ley n° 18.331 (2008) sobre Protección de Datos Personales y Acción de "Habeas Data", además de contemplar el Decreto n° 158/019 (2019) que refiere a la regulación en investigación con Seres Humanos. Otro punto es el que contempla la difusión de los conocimientos que se obtengan de la investigación, y se difundirán en ámbitos académicos siendo abiertos y de libre acceso.

## 10. Cronograma de ejecución

Actividades	1° Mes	2° Mes	3° Mes	4° Mes	5° Mes	6° Mes	7° Mes	8° Mes	9° Mes	10° Mes	11° Mes	12° Mes
Ajustes del Proyecto	X											
Revisión Bibliográfica	X	X										
Primer contacto			X									
Acuerdo del trabajo			X									
Presentación del proyecto			X									
Trabajo de campo			X	X	X	X						
Entrevistas			X	X								
Grupo de diálogo				X	X	X	X					
Sistematización de datos								X	X			
Valoración										X	X	
Difusión:										X	X	X
Artículo académico										X	X	X
Artículo para medios en general										X	X	X
Presentación en seminario optativo										X	X	X
Presentación en Congresos												

## **11. Resultados esperados y plan de difusión**

En el marco de las dimensiones el cual pretende abordar el proyecto que refiere a la integración social de los niños/as/adolescentes, el cual contempla el habitar de las infancias en los espacios públicos y la distribución del tiempo. Es entonces que se espera reconocer las experiencias/vivencias de los niños/as/adolescentes en situación de movilidad por un lado. Por otra parte, indagar en la incidencia y afectación de los procesos migratorios en la construcción de vínculos con sus pares, así como también en el habitar de los espacios públicos, por entonces es relevante indagar sobre cómo distribuyen su tiempo.

Desde “el marco general de la salud mental es promover las condiciones favorables y apoyar a las personas, grupos, comunidades y sociedades con el desarrollo máximo de sus capacidades y en el goce del bienestar” (Ministerio de Salud Pública, 2020, p. 6). Seguidamente desde el campo de la Psicología se habilita la escucha, por lo tanto es necesario pensar en la importancia de estos espacios que se relacionan con la promoción y prevención de la salud mental, y que aporta insumos para problematizar y construir el nuevo habitar. Por tanto la importancia de trabajar en el reconocimiento y del lugar de las infancias en los movimientos migratorios, pudiendo ser un punto clave para el proceso de integración.

A modo de cierre, problematizar los escenarios de socialización de los actores, asimismo como sensibilizar sobre los fenómenos migratorios, a la vez dando voz a lo que perciben y sienten las infancias de hoy, transforma el presente de las infancias.

Por otro lado, la difusión del conocimiento generado a partir del trabajo de investigación en co-elaboración con los actores, comprende la escritura de un artículo académico además de la escritura de un artículo dirigido a los medios en general. Posteriormente se expondrán los resultados como podría ser en el marco del seminario optativo que se titula “Movilidades poblacionales y nuevos territorios de gobierno”, dentro de la Facultad de Psicología (UdelaR). A su vez se podrá presentar los datos relevados del trabajo de investigación en congresos que estén vinculados a las temáticas de movilidades humanas, infancias, procesos de socialización, vínculos, identidad y tiempos.

## 12. Referencias

Amorín, D. (2015). *Apuntes para una posible psicología evolutiva*. Psicolibros.

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la investigación científica* (6a. ed.). Episteme.

Berenstein, I. y Puget, J. (1997). *Lo vincular: Clínica y técnica psicoanalítica*. Paidós.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.

Carbonell, O. (2013). La sensibilidad del cuidador y su importancia para promover un cuidado de calidad en la primera infancia. *Ciencias Psicológicas*, 7(2), 201-207. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212013000200008](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000200008)

Carli, S. (1999). La infancia como construcción social. En S. Carli (Comp.), *De la familia a la escuela: Infancia, socialización y subjetividad* (pp. 11-40). Santillana.

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (2023, junio). ¿Qué es CLACSO?

<https://www.clacso.org/institucional/>

Da Silva Ramos, M., Fuentes, M., Martín, L. y Barreto, A. C. (2022). Niñez migrante y procesos educativos en una escuela pública de Montevideo. *Movimientos Migratorios Sur-Sur: Fronteras, Trayectorias y Desigualdades*, (4), 24-30. <https://www.clacso.org/boletin-4-movimientos-migratorios-sur-sur-fronteras-trayectorias-y-desigualdades/>

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (2023, junio). Historia de FLACSO Uruguay.

<https://flacso.edu.uy/web/sobre-flacso-uruguay/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021, diciembre 3). *América Latina y el Caribe: Cerca de 3,5 millones de niños, niñas y adolescentes podrán verse afectados por la migración el próximo año*. <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/america-latina-y-el-caribe-cerca-de-3.5-millones-de-ninos-y-ninas-podran-verse-afectados-por-la-migracion-el-proximo-ano>

González Rey, F. L., Mitjáns Martínez, A. y Bezerra, M. (2016). Psicología en la educación: implicaciones de la subjetividad en una perspectiva cultural-histórica. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 27(2), 260-274. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233247620005>

Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia, (8), 108-123. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809>

Mieles, M. D. y García, M. C. (2010). Apuntes sobre socialización infantil y construcción de identidad en ambientes multiculturales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 809-819. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77315155003.pdf>

Ministerio de Salud Pública (2020, febrero 26). Plan Nacional de Salud Mental: 2020-2027. <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/noticias/msp-aprobo-plan-nacional-salud-mental-2020-2027>

Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*, (34). <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones. (2021, junio). *Quiénes somos*. <https://uruguay.iom.int/es/quienes-somos>

Pavez-Soto, I. y Pedone, C. (2022). Niñeces y adolescencias migrantes en América Latina: Entre desigualdades y derechos. (Primera parte). *Movimientos Migratorios Sur-Sur: Fronteras, Trayectorias y Desigualdades*, (3), 5-10. <https://www.clacso.org/boletin-3-movimientos-migratorios-sur-sur-fronteras-trayectorias-y-desigualdades/>

Piñeiro, O. (2004). Desarraigo. *Revista de psicoanálisis* 61(3), 743-753.

Piñeyro, L. y Uriarte Bálamo, P. (2021). “Viene, está acá y tá”. Una aproximación a las vivencias de niños y niñas en torno a la migración en una escuela de Montevideo. *Horizontes Antropológicos*, 27(60), 351-377. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832021000200012>

Puget, J. (2009). Teoría de la técnica; Qué, cómo, cuándo, dónde, por qué, para qué, una clínica de pareja, de familia y de grupo. *Vínculo: Revista do NESME*, 6(2), 113-144. <https://www.redalyc.org/pdf/1394/139422410002.pdf>

Rivero, S; Incerti, C y Márquez, C. (2019). El reciente proceso migratorio en Uruguay: Algunos desafíos para las alternativas educativas y de cuidado. *Fronteras*, (12), 100-114.  
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/21994>

Romano Silva, J. (2015). Las ausencias como desafío para la conceptualización de las movilidades sociales contemporáneas. *Quaderns de Psicologia*, 17(2), 49-59.  
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/gpsicologia.1299>

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. McGrawhill.

Taks, J. (2010). Antecedentes y desafíos de las políticas de migración en Uruguay. En C, Zurbriggen y L, Mondol (Coord.), *Estado actual y perspectivas de las políticas migratorias en el Mercosur*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.  
<https://web.flacso.edu.uy/assets/politicas-migratorias.pdf>

Uruguay (2004, septiembre 14). *Ley n° 17.823: Código de la niñez y la adolescencia*.  
<https://www.impo.com.uy/bases/codigo-ninez-adolescencia/17823-2004>

Uruguay (2008, enero 17). *Ley n° 18.250: Ley de migraciones*.  
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18250-2008>

Uruguay (2008, agosto 18). *Ley n° 18.331: Ley de protección de datos personales*.  
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18331-2008>

Uruguay (2017, setiembre 19). *Ley n° 19.529: Ley de salud mental*.  
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19529-2017>

Uruguay (2019, junio 12). Decreto n° 158/019: [Regulación de la Investigación con Seres Humanos].  
<https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/158-2019>

Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.

Vasilachis de Gialdino, I. (Comp.).(2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.  
<http://investigacionsocial sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2013/03/Estrategias-de-la-investigacin-cualitativa-1.pdf>

## 13. Anexo

### 13.1. Hoja de Información

#### Hoja de información

**Título de la investigación: Movilidades en infancias: incidencia en los procesos de socialización, vínculos e identidad.**

**Institución:** Facultad de Psicología, Universidad de la República (UdelaR), Tristán Narvaja 1674.

**Centro/grupo de investigación:** Instituto de Psicología Social

**Fuente de financiación:**

**Número de expediente del Comité de Ética de Investigación:**

**Datos de contacto del/de la investigador/a responsable:** Nadia Ferré Fernández, [nadiaferre.fernandez@gmail.com](mailto:nadiaferre.fernandez@gmail.com), tel.: 092 785 538.

La presente investigación tiene como objetivo problematizar el tránsito de la migración (movilidad humana) y los procesos de socialización, indagando en la incidencia de la migración en el vínculo social de niños/as/adolescentes de 10 a 12 años en situación de movilidad. Si aceptas participar en la investigación, dentro de las actividades a realizar se encuentran los grupos de diálogo e intercambio, entrevistas y talleres. La duración de las mismas será como se plantea en el cronograma, en un total de 4 meses. El modo de registro será a través de grabaciones y escritura.

Toda la información obtenida será almacenada y procesada en forma confidencial y anónima. Solo el equipo de investigación tendrá acceso a los cuestionarios y los registros que se realicen, y en ningún caso se divulgará información que permita la identificación de los participantes, a menos que se establezca lo contrario por ambas partes.

Tu participación no tendrá beneficios directos para ti, aunque contribuirá a la comprensión científica de reconocer las características del proceso de socialización de niños/niñas/adolescentes en situación de movilidad, haciendo foco en los escenarios de socialización y en la construcción de vínculos con sus pares.

Este tipo de estudios no considera potenciales de riesgo para los participantes. En caso de que esto no ocurra, el/la investigador/a se compromete a contactar con los dispositivos institucionales de la Facultad de Psicología y UdelaR que aborden la temática.

La participación en la investigación es voluntaria y libre, por lo que puede abandonar la misma cuando lo desee, sin necesidad de dar explicación alguna.

Si existe algún tipo de dudas sobre cualquiera de las preguntas o sobre cuestiones generales acerca del cuestionario y/o la investigación, puede consultar directamente al/a la investigador/a responsable. También puede realizar preguntas luego del estudio, llamando al teléfono o escribiendo al mail que figura en el encabezado de la presente hoja de información.

Nombre investigador/a responsable \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

## 13.2. Consentimiento informado

### Consentimiento Informado

Acepto participar en la investigación **Movilidades en infancias: incidencia en los procesos de socialización, vínculos e identidad**, investigadora principal: Nadia Ferré Fernández, Facultad de Psicología (UdelaR).

Como participante, asistiré a los grupos de diálogos e intercambios, responderé a las entrevistas y asistiré a los talleres.

Declaro que:

He leído la hoja de información, y se me ha entregado una copia de la misma, para poder consultarla en el futuro.

- He podido realizar preguntas y resolver mis dudas sobre el estudio y mi participación en el mismo.
- Entiendo que mi participación es voluntaria y libre, y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin tener que dar explicaciones y sin que ello cause perjuicio alguno sobre mi persona.
- Entiendo que no obtendré beneficios directos a través de mi participación, y que en caso de sentir incomodidad o malestar durante o luego del estudio, se me ofrecerá la atención adecuada.
- Estoy informado sobre el tratamiento confidencial y anónimo con el que se manejarán mis datos personales.
- Entiendo que al firmar este consentimiento no renuncio a ninguno de mis derechos.

Expresando mi consentimiento, firmo este documento, en la fecha \_\_\_\_\_ y localidad \_\_\_\_\_:

Firma del/de la participante:

---

Aclaración de firma:

---

Firma del/de la investigador/a:

---

Aclaración de firma:

---

### 13.3. Asentimiento informado

#### Hoja de Información

Título de la investigación: Movilidades en infancias: incidencia en los procesos de socialización, vínculos e identidad.

Institución: Facultad de Psicología, Universidad de la República (UdelaR), Tristán Narvaja 1674.

Centro/grupo de investigación: Instituto de Psicología Social.

Fuente de financiación:

Número de expediente del Comité de Ética de Investigación:

Datos de contacto del/de la investigador/a responsable: Nadia Ferré Fernández, [nadiaferre.fernandez@gmail.com](mailto:nadiaferre.fernandez@gmail.com), tel.: 092 785 538.

La presente investigación tiene como objetivo problematizar el tránsito de la migración (movilidad humana) y los procesos de socialización, indagando en la incidencia de la migración en el vínculo social de niños/as/adolescentes de 10 a 12 años en situación de movilidad. Si aceptas que tu hijo/a participe en la investigación, dentro de las actividades a realizar se encuentran los grupos de diálogo e intercambio, entrevistas y talleres. La duración de las mismas será como se plantea en el cronograma, en un total de 4 meses. El modo de registro será a través de grabaciones y escritura. Toda la información obtenida será almacenada y procesada en forma confidencial y anónima.

Solo el equipo de investigación tendrá acceso a los cuestionarios y los registros que se realicen, y en ningún caso se divulgará información que permita la identificación de los participantes, a menos que se establezca lo contrario por ambas partes.

Tu participación no tendrá beneficios directos para ti, aunque contribuirá a la comprensión científica de reconocer las características del proceso de socialización de niños/niñas/adolescentes en situación de movilidad, haciendo foco en los escenarios de socialización y en la construcción de vínculos con sus pares.

Este tipo de estudios no considera potenciales de riesgo para los participantes. En caso de que esto no ocurra, el/la investigador/a se compromete a contactar con los dispositivos institucionales de la Facultad de Psicología y UdelaR que aborden la temática.

La participación en la investigación es voluntaria y libre, por lo que los/las participantes pueden abandonar la misma cuando lo deseen, sin necesidad de dar explicación alguna.

Si existe algún tipo de dudas sobre cualquiera de las preguntas o sobre cuestiones generales acerca del cuestionario y/o la investigación, puede consultar directamente al/a la investigador/a responsable. También puede realizar preguntas luego del estudio, llamando

al teléfono o escribiendo al mail que figura en el encabezado de la presente hoja de información.

Nombre investigador/a responsable \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

### **Consentimiento Informado (padres)**

Por medio de este documento doy mi permiso para que mi hijo/a participe en la investigación Movilidades en infancias: incidencia en los procesos de socialización, vínculos e identidad, investigadora principal: Nadia Ferré Fernández, Facultad de Psicología (UdelaR).

Como participante, mi hijo/a asistirá a grupos de diálogo e intercambios, responderá a entrevistas y asistirá a los talleres.

Declaro que:

He leído la hoja de información, y se me ha entregado una copia de la misma, para poder consultarla en el futuro.

- He podido realizar preguntas y resolver mis dudas sobre el estudio y la participación de mi hijo/a en el mismo.

- Entiendo que la participación de mi hijo/a es voluntaria y libre, y que puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin tener que dar explicaciones y sin que ello cause perjuicio alguno.

- Entiendo que no obtendremos beneficios directos a través de dicha participación, y que si mi hijo/a llega a sentir incomodidad o malestar durante o luego del estudio, se le ofrecerá la atención adecuada.

- Estoy informado sobre el tratamiento confidencial y anónimo con el que se manejarán los datos personales de mi hijo/a.

- Entiendo que al firmar este consentimiento ni yo ni mi hijo/a renunciamos a ninguno de mis derechos.

Expresando mi consentimiento, firmo este documento, en la fecha \_\_\_\_\_ y localidad \_\_\_\_\_:

Firma del/de la tutor/a del/de la participante: \_\_\_\_\_

Aclaración de firma: \_\_\_\_\_

Firma del/de la investigador/a: \_\_\_\_\_

Aclaración de firma: \_\_\_\_\_

**Asentimiento Informado (Niños/as; se presenta en forma oral)**

Hola, mi nombre es Nadia Ferré Fernández, soy [presentación institucional en lenguaje accesible a la franja etaria y población objetivo]. Estamos estudiando las características de los procesos de socialización de los niños/niñas/adolescentes que se encuentran en situación de movilidad.

Me gustaría que me ayudes con algunas actividades: entrevistas, talleres, grupos de diálogo e intercambio. Vamos a estar haciendo éstas cosas en un total de 4 meses aproximadamente y vamos a usar grabadoras, imágenes. ¿Quieres hacerme alguna pregunta sobre esto?

Tu [papá/mamá/padres/tutor/a] me ha dicho que puedes ayudarme, pero me gustaría saber si tú también quieres. Si en algún momento no quieres seguir y te quieres ir, no hay ningún problema. Todo lo que digas y hagamos quedará entre nosotros.

Si quieres ayudarme, anoto tu nombre aquí en esta hoja [o en caso de que quieras puedes escribirlo tú].

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## 13.4. Observación participante

### Hoja de Información

Título de la investigación: Movilidades en infancias: incidencia en los procesos de socialización, vínculos e identidad.

Institución: Facultad de Psicología, Universidad de la República (UdelaR), Tristán Narvaja 1674.

Centro/grupo de investigación: Instituto de Psicología Social.

Fuente de financiación:

Número de expediente del Comité de Ética de Investigación:

Datos de contacto del/de la investigador/a responsable: Nadia Ferré Fernández, [nadiaferre.fernandez@gmail.com](mailto:nadiaferre.fernandez@gmail.com), tel.: 092 785 538.

La presente investigación tiene como objetivo problematizar el tránsito de la migración (movilidad humana) y los procesos de socialización, indagando en la incidencia de la migración en el vínculo social de niños/as/adolescentes de 10 a 12 años en situación de movilidad. Para ello nuestra investigación utiliza lo que llamamos observación participante, actividad que nos permite conocer más sobre las personas al observar lo que ellas hacen, participar en sus actividades y charlar con ellas en caso de ser posible.

Para el registro de lo observado utilizaremos cámara fotográfica, grabadora y teléfono móvil. Toda la información será tratada en forma confidencial y anónima. Solo el equipo de investigación tendrá acceso a los registros que se realicen, y en ningún caso se divulgará información que permita la identificación de los participantes, a menos que se establezca lo contrario por ambas partes.

No se prevén beneficios directos para las personas participantes, aunque su ayuda será de gran utilidad para la comprensión de las características del proceso de socialización de niños/niñas/adolescentes en situación de movilidad, haciendo foco en los escenarios de socialización y en la construcción de vínculos con sus pares.

La participación en la investigación es voluntaria y libre, y el/la investigador/a deberá abandonar la misma en caso que se le solicite hacerlo.

Este tipo de estudios no considera potenciales de riesgo para los participantes. En caso de que esto no ocurra, el/la investigador/a se compromete a contactar con los dispositivos institucionales de la Facultad de Psicología y UdelaR que aborden la temática.

Si existe algún tipo de dudas sobre la investigación, puede consultar directamente al/a la investigador/a responsable. También puede realizar preguntas luego del estudio, llamando

al teléfono o escribiendo al mail que figura en el encabezado de la presente hoja de información.

Nombre investigador/a responsable \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

### **Consentimiento Informado**

Como representante del grupo de niños/niñas/adolescentes en situación de movilidad, doy permiso a participar en la investigación Movilidades en infancias: incidencia en los procesos de socialización, vínculos e identidad, investigadora principal: Nadia Ferré Fernández, Facultad de Psicología (UdelaR).

En la misma, el/la investigadora observará y participará en encuentros y actividades que realice el grupo.

Declaro que:

- He leído la hoja de información, y se me ha entregado una copia de la misma, para poder consultarla en el futuro.
- He podido realizar preguntas y resolver mis dudas sobre el estudio.
- Entiendo que la participación es voluntaria y libre, y que el/la investigador/a debe retirarse del estudio en caso de que consideremos necesario.
- Entiendo que no obtendremos beneficios directos, y que en caso de existir incomodidades o malestares durante o luego del estudio, el/la investigador/a ofrecerá la atención adecuada.
- Se ha informado sobre el tratamiento confidencial y anónimo con el que se manejarán los datos personales recabados.
- Entiendo que al firmar este consentimiento no renuncio a ninguno de mis derechos.

Expresando mi consentimiento, firmo este documento, en la fecha \_\_\_\_\_ y localidad

\_\_\_\_\_:

Firma del/de la participante: \_\_\_\_\_

Aclaración de firma: \_\_\_\_\_

Firma del/de la investigador/a: \_\_\_\_\_

Aclaración de firma: \_\_\_\_\_

### 13.5. Glosario

El presente glosario surge desde la necesidad de esclarecer algunos términos, categorías, palabras, organizaciones y brindar su definición. Por entonces el mismo aporta información de cómo fueron consideradas en el desarrollo del proyecto de investigación, se ordenan alfabéticamente lo que facilita la búsqueda.

**Asentamiento en otro lugar del país;** traslado e integración de desplazados internos en una zona geográfica dentro de un mismo país, distinta de su lugar de origen o del lugar al que llegaron al desplazarse por primera vez (OIM, 2019, p. 26)

**(CLACSO) Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales;** es una institución internacional no-gubernamental con status asociativo en la UNESCO, creada en 1967. Actualmente, reúne 883 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en 56 países de América Latina y otros continentes (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2023).

**(FLACSO Uruguay) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales;** La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) fue creada en 1957 por iniciativa de la UNESCO, siendo una organización internacional de carácter público, regional y autónoma. En Uruguay se encuentra trabajando desde 2013, facilita la cooperación, expansión y potenciación de las ciencias sociales de América Latina y el Caribe, entre sí y con la sociedad civil y el Estado (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2023).

**Infancias;** están definidas de acuerdo al entramado histórico, cultural y contextual de la época en la cual están insertas. Es fundamental abordar la concepción desde una perspectiva social, debido a que las trayectorias de los niños/as/adolescentes se entramará entre los referentes socializadores, siendo estos la familia, la escuela, entre otros (Jaramillo, 2007).

**Migración;** “movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (OIM, 2019, p. 124).

**Migración Internacional;** movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales (OIM, 2019, p. 127).

**Migrante;** término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Este término comprende una serie de categorías jurídicas bien definidas de personas, como los trabajadores migrantes; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objeto de tráfico; así como las personas cuya condición o medio de traslado no están expresamente definidos en el derecho internacional, como los estudiantes internacionales (OIM, 2019, p. 132). El enfoque “inclusivista”, aplicado por la OIM y otros organismos, en cuyo marco el vocablo “migrante” se considera un término genérico que aglutina todas las formas de movimiento; y el enfoque “residualista”, que excluye del término “migrante” a aquellas personas que huyen de las guerras o de la persecución

**Movilidad humana;** término genérico que abarca todas las diferentes formas de movimiento de personas (OIM, 2019, p. 144). Es decir que considera la circulación de las personas teniendo en cuenta la especificidad del movimiento.

**(OIM) Organización Internacional para las Migraciones;** es una organización intergubernamental que data desde el año 1951, “trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la migración, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración, y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes” (OIM, 2019, p. 1).

**(OIM) Uruguay;** Organización Internacional para las Migraciones, es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. Uruguay es un Estado Miembro de la OIM desde 1956, en todo el país, la OIM ofrece una respuesta integral a las necesidades humanitarias de los migrantes, los desplazados internos, los repatriados y las comunidades de acogida (OIM, 2021).

**Plan nacional de salud mental (PNSM);** El Ministerio de Salud Pública (MSP) aprobó el Plan Nacional de Salud Mental 2020-2027 cuyo objetivo es la promoción y prevención en salud mental, detección, atención y recuperación. Se creó el mismo con el fin de poder llevar adelante prácticas políticas públicas que se dirigen a garantizar el derecho a la Salud, de manera integral y a toda la población del Uruguay (PNSM, 2020).

**Salud Mental;** la Ley n°19.529 Ley de Salud Mental, en el contexto uruguayo fue promulgada en el año 2017, su lucha desde una perspectiva por la desmanicomialización y de una perspectiva de Derechos Humanos, con un accionar en la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.

**Vínculo;** ligazón entre dos o más Yoes (Berenstein y Puget, 1997), lo que sucede en el entre de las personas.